

Clivaje: una aproximación metodológica

Cleavage: a Methodological Approach

Dante Avaro*

Carlos Luis Sánchez y Sánchez**

Recibido: 27 de julio de 2024

Aceptado: 14 de noviembre de 2024

RESUMEN

Este artículo describe la naturaleza y alcance del *clivaje* utilizando cinco precondiciones o cláusulas que sirven, a su vez, de protocolo para la observación del conflicto estructural y su desarrollo teórico-conceptual. Las cláusulas permiten analizar dos tópicos clásicos: 1) el asunto del clivaje “dormido” o “latente” y 2) el tratamiento metodológico de los potenciales nuevos clivajes. El artículo concluye analizando, por un lado, el rol que el modelo teórico del clivaje desempeña en la teoría democrática y, por otro, la relación superpuesta que existe entre el clivaje y el concepto de polarización.

Palabras clave: clivaje; teoría política; conflicto estructural; democracia; polarización.

ABSTRACT

This paper describes the nature and scope of the cleavage using five preconditions or clauses that serve, in turn, as a protocol for the observation of structural conflict and its theoretical-conceptual development. The clauses allow the analysis of two classic topics: the issue of “latent” cleavage and the methodological treatment of potential new cleavages. The paper concludes by analyzing, on the one hand, the role that the theoretical model of cleavage plays in democratic theory and, on the other hand, the overlapping relationship between cleavage and the concept of polarization.

Keywords: cleavage; political theory; structural conflict; democracy; polarization.

Introducción

Cualquier régimen de gobierno requiere gobernar a todos sus gobernados. Sin embargo, el gobernante llega allí a través del apoyo de un grupo, lo cual da lugar a un primigenio asunto práctico, que más tarde se convierte en meandro teórico: la unidad-división es cooriginaria con la política. En efecto, la alocución latina *divide et impera* es un lugar clásico por su perdu-

* CONICET, Argentina. Correo electrónico: <dante.avaro@gmail.com>.

** Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, México. Correo electrónico: <rmop.direccion@politicas.unam.mx>.

rabilidad. No obstante, difícilmente se le puede atribuir a los romanos la invención de dicho artefacto. Estos —como en muchas otras situaciones— siguieron una tradición (conviene, para ello, recordar la frase atribuida a Filipo de Macedonia: διαίρει καὶ βασιλευε), la cual enriquecieron mediante la experiencia. De modo que el asunto de la unidad-división atraviesa siglos y, a su paso, desveló a diferentes pensamientos. Maquiavelo sacó provecho de aquel asunto, aunque probablemente sus atentos lectores mucho más. Consciente de ello, Nietzsche lo expuso con virulencia (o repugnancia, según se quiera ver) en *Humano, demasiado humano*: “Un político divide a las personas en dos grupos: en primer lugar, instrumentos; en segundo, enemigos” (Nietzsche, 1996: 316, sentencia 19[55]). Es notable, entonces, cómo a través de diferentes tradiciones de pensamiento llega a nosotros una idea contrastada reiteradamente en la historia de los eventos políticos: la división es lo propio de la política. Sin embargo, esta división (o partición) tiene una particularidad: no puede operar sin la idea de unidad. En otras palabras, todo gobierno debe asumir que su origen está marcado por la división y, por esta razón, sabe que tiene la posibilidad de gobernar. La evidencia empírica indica que la democracia, en tanto régimen de gobierno, no parece ser la excepción.

Los actores políticos se piensan y experimentan desde el régimen político en el que están insertos (Dunn, 2014) y no a la inversa (Keane, 2018; Crick, 2001) —lo que nos ahorra de manera preliminar una discusión metapolítica innecesaria o un compromiso ontológico irreversible—, por lo que resulta posible afirmar que la división es, también, medular para la democracia. Sin embargo, en el régimen democrático este fenómeno adquiere una singularidad manifiesta: los actores democráticos deben promover la división si quieren asegurar la vida democrática. Así lo explicaron autores tan distantes, intelectualmente hablando, como Schumpeter, Aron o Kelsen (para quien la democracia tiene necesidad de vincular la mayoría con el derecho). El planteamiento de que sólo dividiendo al electorado se puede llegar al gobierno está presente, con diferentes intensidades y aproximaciones (Rosanvallon, 2007; Przeworski, 2010; Pasquino, 2009), en la mayoría de los modelos utilizados por la ciencia política contemporánea para explicar el acceso al poder y, también, su ejercicio. Dentro de la amplia disponibilidad de aproximaciones conceptuales-modelísticas enfocadas a dicho asunto —por ejemplo, la partición del electorado en cuanto piedra de toque y lubricante para el régimen democrático—, aquí nos centraremos en el *clivaje* (Lipset y Rokkan, 1967).

Conviene resaltar que, enmarcado dentro del problema de la unidad/partición en el ámbito del régimen democrático, el clivaje propone un recorte epistemológico de la cuestión de la división política más estrecha y focalizada que, por ejemplo, el concepto de conflicto o contienda política (Tilly, 1998; McAdam, Sidney y Tilly, 2001). El clivaje, considerado como conflicto estructural, y la especialización/diferenciación de los partidos políticos conforman los insumos básicos para el modelo conceptual del clivaje.

En esta línea, el presente artículo describe la naturaleza y alcance del clivaje utilizando cinco precondiciones o cláusulas que sirven, a su vez, de protocolo para la observación del

conflicto estructural y su desarrollo teórico-conceptual. Las cláusulas permiten analizar dos tópicos clásicos: 1) el asunto del clivaje “dormido” o “latente” y 2) el tratamiento metodológico de los potenciales nuevos clivajes. Este artículo concluye analizando, por un lado, el rol que el modelo teórico del clivaje desempeña en la teoría democrática y, por el otro, la relación superpuesta que existe entre el clivaje y el concepto de *polarización*. En consecuencia, queda fuera del alcance de este trabajo el tratamiento y presentación de los clivajes históricos analizados por Lipset y Rokkan, como así también la agenda de nuevos clivajes. El foco de nuestro análisis radica en el valor epistémico del clivaje en tanto marco teórico-metodológico.

Clivaje: naturaleza y alcance

En lengua inglesa, *cleavage* —clivaje en español, acepción no reconocida por la Real Academia Española (RAE)— tiene una larga historia, ya que, desde finales del siglo XVII, se atestigua su uso corriente: se utiliza para referirse a escisión, división, hendimiento o fractura. El verbo *cleave* significa hender, partir o cortar. Al igual que otros verbos similares (*cleven* y *cleoven*), proviene de la raíz indoeuropea *gleubh*, que significa, inequívocamente, “cortar”. El término “clivaje” se aplica en mineralogía, biología, psicología y también en la ciencia política. Fueron Lipset y Rokkan quienes, en 1967, mediante un trabajo seminal, sellaron el inicio de una tradición de análisis que resultó longeva y fructífera.¹

Se puede afirmar que el trabajo seminal de Lipset y Rokkan (1967) ubica el concepto de *clivaje*² interactuando entre dos dimensiones de análisis: por un lado, desde la oferta política y, por otro, desde la demanda. De esta forma, este concepto interactúa en esas dimensiones, pero también “afilas las cuchillas” de esas hipotéticas tijeras. La interacción entre oferta y demanda política divide al electorado, haciendo que la democracia sea, como advirtió tempranamente Raymond (Aron, 1999), una “competencia pacífica por el poder”. Esta breve caracterización permite abrirnos paso a una mínima descripción de la naturaleza y el alcance del *clivaje*.

¹ Aunque, en rigor de verdad, hay que advertir que no fueron los primeros. A través de la plataforma Books Ngram Viewer se puede observar algunas ideas y usos similares previos del concepto *political cleavage*. En el mismo portal se puede observar que en la bibliografía en inglés (“*political cleavage*”) el pico de producción se registra en torno al año 1970 (Google Books Ngram Viewer, s.f.a), mientras que en español (“clivaje político”) el máximo de producción registrado se produce hacia el inicio del nuevo milenio (Google Books Ngram Viewer, s.f.b).

² A lo largo de este trabajo, y por economía de palabras, utilizamos el término clivaje en itálicas (*clivaje*) para referirnos a la teoría-modelo o concepto de clivaje. Dejamos el término clivaje (sin itálicas) para referirnos al fenómeno observado por dicha teoría-modelo, es decir, al conflicto estructural.

Naturaleza del clivaje

Lo primero que resulta necesario resaltar es que el *clivaje* no es una teoría sobre el conflicto —como puede ser la lucha de clases en Marx—, ni tampoco un modelo sobre la dinámica de los conflictos —como en Parsons o Merton—, por citar autores que tuvieron durante la década de 1960 mucha influencia en las ciencias sociales. Quizá algunos autores han estado tentados en introducir al *clivaje* por aquella senda (Aguilar, 2008), aunque cotejando la propuesta de Lipset y Rokkan (1967) no se encuentra respaldo argumental para afirmar que sea una teoría sobre el conflicto *per se*. Lo que es evidente es que el conflicto supone un predictor para el comportamiento electoral. En otras palabras, el conflicto en tanto insumo básico sería una herramienta eficaz que permite dividir o partir al electorado. De esta manera, el *clivaje* resulta una forma inequívoca para dividir o partir al electorado. Ello implica que el conflicto encapsulado en el *clivaje* no sólo constituye un modelo utilizable para predecir los comportamientos electorales (tanto por el lado de la oferta como de la demanda), sino que facilita la competencia pacífica por el poder, manteniendo la unidad política del régimen político. Esto último nos permite pasar al asunto del alcance del *clivaje*.

Sobre el alcance

En la versión primigenia y clásica, el clivaje y la especialización/diferenciación de los partidos políticos resultan fenómenos concomitantes; su interacción posibilita el *clivaje*. Sin embargo, en tanto fenómeno observable, conviene resaltar que el clivaje tiene una preeminencia al enfrentamiento-agrupación de las partes, es decir que tienen una existencia previa e independiente a la configuración de los partidos, ya que, de lo contrario, no podrían ostentar el atributo de “estructurales”. Por esta razón, el *clivaje* puede caracterizarse como un modelo o concepto relacional entre el conflicto estructural que atraviesa o constituye a la sociedad (política) y su representación en la contienda. De modo que, mientras el conflicto estructural y la configuración de partidos mantengan una dinámica lineal y concomitante, el *clivaje* —en términos clásicos— preserva su valor epistémico. Lo anterior afirma dos asuntos complementarios, pero pertenecientes a ámbitos diferentes: 1) si el analista observa que los partidos políticos se especializan y diferencian en torno al clivaje, puede confiar —sin necesidad de una indagación ulterior sobre cómo y por qué— que el *clivaje* resulta una herramienta útil para predecir los comportamientos electorales y 2) el *clivaje* resulta eficaz para mantener la unidad política, es decir, divide al electorado, pero mantiene en ese movimiento la unidad política del régimen político. Casi como un mantra, sobre este último asunto, Lipset y Rokkan (1967) vuelven una y otra vez a lo largo de su trabajo, seguramente con la intención de mostrar la fortaleza metodológica de su trabajo, pero, también, para prevenir a los lectores sobre los peligros que encierran las derivas históricas desdemocratizadoras sobre el régimen democrático.

¿Qué es un clivaje? Su rol en el clivaje

Toda investigación que tenga como propósito aplicar el modelo de Lipset y Rokkan (1967) a una unidad política determinada se encuentra con una pregunta crucial: ¿cuáles son los conflictos estructurales (clivajes) característicos para una determinada unidad política? Esta pregunta puede formularse de manera aún más precisa y útil: ¿qué características estructurales posee un conflicto para ser un buen candidato a clivaje, tal y como se lo delimita en el *clivaje*? La única vía para evitar una respuesta tautológica —por ejemplo, porque es derivado de la estructura o de sus propiedades— consiste en afirmar que existen condicionantes sociales, culturales y económicos que delimitan o condicionan las voluntades políticas de los actores políticos a lo largo de una sucesiva y suficientemente extensa serie de eventos políticos (por ejemplo, procesos electorales, referéndum, etc.). Así, lo estructural se manifiesta, y, por tanto, también debería convalidarse, en circunstancias prolongadas de condicionamiento de las voluntades políticas de los agentes —este criterio resulta pertinente para dar solución a la relación planteada por Deegan-Krause (2006) entre lo estructural, lo social y lo político—, lo que, consecuentemente, termina atrapándolos en torno al conflicto (clivaje) (Rokkan, 1977). Llevado a su extremo lógico, lo estructural indica que el clivaje tiene una existencia independiente al régimen político que tiene que lidiar con él, aunque no resuelve (como veremos más adelante) la relación entre la estructura y la agencia (Archer, 2003). Este asunto puede resumirse con la colaboración de un enunciado simple, pero efectivo.

Los clivajes son aquellos conflictos estructurales que se encuentran disponibles —tanto para la oferta como para la demanda política— a lo largo de una serie de eventos electorales lo suficientemente extensa (podemos denominar este asunto como *cláusula de la temporalidad suficiente*) (Lipset, 1963, chap. 7; Lipset, 1996). Por tanto, el rol que el clivaje tiene en la teoría-modelo del *clivaje* puede presentarse de la siguiente manera: el *clivaje* es un modelo teórico que no está diseñado para buscar una correlación eventual entre cualquier conflicto y la convalidación electoral, sino que, por el contrario, su objetivo central es asegurar que la correlación que se produzca entre la diferenciación/especialización de la oferta política con la demanda se pueda atribuir a la identificación previa del clivaje. Se puede afirmar que, si bien el *clivaje* en términos metodológicos no redundaría en una explicación, al menos permite establecer una correlación. Consecuentemente, aunque el modelo teórico-metodológico no permite prever los comportamientos electorales, sí adjudica probabilidades de ocurrencia. En pocas palabras, la capacidad heurística del *clivaje* depende de la jerarquización epistémica del clivaje. De otro modo, resulta crucial que el clivaje sea un conflicto de tipo estructural, lo que implica que no está en discusión su preponderancia estructural —para un enfoque relativista sobre la relevancia estructural, ver Kriesi (1998)—. Esta caracterización permite establecer tres cuestiones primordiales para el *clivaje*:

- 1) Toda sociedad política está atravesada por múltiples y variados conflictos, aunque sólo un pequeño grupo de ellos pueden aspirar a ser candidatos a clivajes, por ejemplo, conflictos estructurales. Su profundidad o calado en la sociedad política los habilita como candidatos, pero sólo su perdurabilidad los postula a ocupar el título de clivajes. Aun dentro de ese pequeño y reducido número, sólo unos pocos son candidatos idóneos para ocupar el rol de clivaje en el *clivaje*. Y esto es así por dos razones: *a*) si hubiera muchos clivajes en el *clivaje* se perdería o difuminaría el carácter estructural del conflicto, lo que provocaría *b*) que los partidos políticos no tendrían incentivos para especializarse y diferenciarse. Sólo así, el *clivaje* permite partir al electorado y lubricar al régimen político. Denominamos a esta cuestión como *cláusula de la jerarquización o de exclusividad*.
- 2) El clivaje —o una relación jerárquica lexicográfica de unos pocos de ellos— no sólo tiene que ser “estructural” también tiene que incentivar la especialización y diferenciación de los partidos políticos. Para ello, el clivaje debe poseer una *fuerza* epistémica propia, es decir, el clivaje debe ser reconocido con independencia de las diferentes dotaciones epistémicas que tengan los actores políticos reunidos en una determinada coyuntura política. El experto o analista puede identificar con solidez empírica la existencia de clivajes. No obstante, son los actores políticos (candidatos, partidos y electorado) quienes deben asumir el clivaje como “algo” evidente (y, en el límite, inevitable). Es posible afirmar que lo “evidente” está conformado por evidencia y vivencia. Ambas conforman una unidad objetivo-motivacional que empujan a la acción tanto en el ámbito de la conducta político-partidaria como del comportamiento electoral. Este asunto se puede etiquetar como *cláusula del reconocimiento o epistémica*.
- 3) Si el clivaje tiene preeminencia por sobre la especialización y la diferenciación de los partidos políticos, en los límites teóricos del clivaje, el conflicto estructural (esto es, clivaje) resulta un fenómeno observable cuya existencia resulta independiente a tal o cual régimen político. Si no tuviera esas propiedades no sería estructural ni perdurable. En consecuencia, las democracias contemporáneas (poliarquías o democracias pluralistas) fueron gestadas o construidas a partir de clivajes que aún perduran. De esta manera, en el modelo de *clivaje*, el clivaje tiene un doble rol: sirve para asegurar la unidad política, al tiempo que permite dividir al electorado. En otras palabras, el clivaje funciona en cuanto idea como *primarii lapidis* para la democracia, y en tanto herramienta divide al electorado (oferta y demanda política) asegurando el mantenimiento de la unidad política. En el *clivaje*, el clivaje no socava al régimen democrático; por el contrario, se vuelve una garantía para su funcionamiento. Esta, quizá, es una de las pistas más cruciales para detectar los clivajes. Denominamos a esta condición como *cláusula de cierre* o unidad.

La identidad del clivaje y el asunto del impasse entre lo nuevo y lo viejo

En el apartado anterior afirmamos que los clivajes son aquellos conflictos estructurales que se encuentran disponibles, tanto para la oferta como la demanda política, a lo largo de una serie de eventos electorales lo suficientemente extensa. Sin embargo, en toda investigación sobre *clivajes* aparece una interrogante, la mayoría de las veces ineludible, que conduce a los expertos a revisar la validez de la cláusula de la temporalidad suficiente. En efecto, dado el requisito de temporalidad-perdurabilidad que caracteriza al conflicto estructural (es decir, al clivaje), el potencial contratiempo al que toda investigación se enfrenta se puede expresar por medio de la siguiente pregunta: ¿el clivaje se mantiene inmutable a lo largo del tiempo o, por el contrario, está sujeto a transformaciones-mutaciones y, en caso extremo, a cambios abruptos? En la mayoría de las investigaciones, esto da lugar al problema de una identidad del clivaje a lo largo del tiempo. Este asunto de la identidad genera, en el marco cognitivo del experto, dudas razonables acerca de si en realidad se está observando el mismo fenómeno a lo largo del tiempo, por lo que emergen incertidumbres sobre la eficacia metodológica del modelo seguido. A continuación, sobre este problema presentamos tres asuntos analíticamente interrelacionados, pero que conviene separar para efectos expositivos.

Identidad del clivaje a lo largo del tiempo

Se encuentra en estrecha relación con la cláusula del reconocimiento o epistémica. Para que un clivaje pueda ser considerado un conflicto estructural, debe constituirse como un objeto identificable y comprensible para los diversos actores políticos, incluso si estos poseen dotaciones epistémicas heterogéneas. Solo bajo estas condiciones el clivaje se convierte en un elemento evidente para los diferentes actores, consolidando esa unidad objetivo-motivacional que, como se mencionó, impulsa la acción política. Así, los actores políticos actúan como jueces que evalúan y ratifican la identidad del clivaje a lo largo del tiempo. Sin embargo, en este contexto, no puede descartarse que ciertos actores se esfuercen por introducir nuevos marcos interpretativos al conflicto estructural, modifiquen la retórica del clivaje o desarrollen estrategias persuasivas innovadoras. A pesar de ello, si los actores político-partidarios y los electores continúan percibiendo la estructura esencial del clivaje, aunque este se presente bajo nuevas formas, se reafirma su identidad en el tiempo. La función de la cláusula del reconocimiento o epistémica garantiza esta continuidad, pero solo en la medida en que el clivaje cumpla con la cláusula de jerarquización o exclusividad. Esto se debe a una razón fundamental: si el clivaje es difuso o carece de una delimitación clara, los partidos políticos tendrán escasos incentivos para especializarse y diferenciarse. En un escenario así, el *clivaje* pierde su valor epistémico.

Vigencia del clivaje

Si los actores político-partidarios y los electores no reconocen el clivaje como algo evidente —es decir, como una realidad que combina evidencia objetiva con una experiencia subjetiva compartida (Scully y Valenzuela, 1993; Whitefield, 2002)— (evidencia y vivencia), se suspende la garantía proporcionada por la cláusula del reconocimiento o epistémica. En tales casos, el analista puede asumir que está ante un cambio o transformación en la identidad del clivaje a lo largo del tiempo. Este fenómeno, que podríamos denominar *disruptor de la identidad del clivaje*, abre un terreno especulativo para el analista, centrado en una pregunta fundamental: ¿cómo muere un clivaje y cómo nacen otros nuevos?

Incluso si el analista identifica una posible intencionalidad detrás de las políticas gubernamentales o las acciones de la oposición que expliquen la pérdida de identidad del clivaje, resulta difícil determinar si esta disrupción es reversible. En consecuencia, la observación analítica se encuentra en un impasse entre la pérdida de eficacia del viejo clivaje y los indicios de cambios que afectan tanto la conducta de los electores como la oferta político-partidaria. Este escenario especulativo puede reformularse de manera menos categórica, pero más intuitiva: ¿cómo se utiliza un clivaje cuando este pierde su eficacia? ¿Qué enfoque metodológico es más adecuado para explorar nuevos conflictos emergentes?

Desde un criterio de prudencia, el analista no tiene otra opción que continuar observando el desarrollo de futuros eventos electorales (*scientia longa, vita brevis*), en espera de que la cláusula de jerarquización o exclusividad confirme la vigencia del viejo clivaje o marque la aparición de uno nuevo. Sin embargo, en este contexto de incertidumbre, es crucial evitar dos errores:

- a) redefinir el clivaje utilizando una etiqueta más genérica o abstracta, lo cual diluiría su capacidad de vincularse con los incentivos que promueven la diferenciación y especialización partidaria;
- b) asumir prematuramente que un conflicto emergente constituye un nuevo clivaje.

El primer error degrada el concepto de clivaje, rompiendo su conexión con los factores estructurales que fomentan la dinámica partidista. El segundo, por su parte, debilita el valor epistémico de lo estructural, al suponer como consolidado algo que aún no se ha materializado.

Impasse del clivaje

Frente al inicio de un *impasse*, en el que el observador desconoce el desenlace de los eventos que configuran dicho interregno, la cláusula de jerarquización o exclusividad se torna impotente o inoperante. En este contexto, con la cláusula de reconocimiento o epistémica fuera de operación, se hace necesario reconocer que, durante el *impasse*, adquiere protagonismo una tensión de resultados inciertos entre la perdurabilidad —anteriormente reconocida— y la intensidad de lo nuevo, cuyos efectos el analista no puede prever. En síntesis, en cualquier

régimen político —incluidas las democracias pluralistas— existen conflictos no estructurales cuya intensidad puede generar en los actores políticos un efecto somnífero frente a la “evidencia” y “vivencia” de los clivajes. Este fenómeno tiene dos ámbitos de observación bien diferenciados:

- *La percepción tardía de los actores políticos*: en numerosas ocasiones sorprende, desde la perspectiva analítica, que los clivajes perduren mientras los partidos políticos parecen incapaces de reconocer esta situación. Desde una perspectiva *ex post* del *impasse*, la intensidad de lo nuevo puede ser derrotada por la perdurabilidad inherente al clivaje. Sin embargo, durante el desarrollo de los eventos que originan el *impasse*, se produce un cortocircuito entre el clivaje y los incentivos de los actores políticos-partidarios para diferenciarse y especializarse. En términos simplificados: los líderes políticos no perciben que el clivaje, mientras dura el *impasse*, sea capaz de generar réditos políticos o partidarios.
- *La intensidad de conflictos coyunturales*: un conflicto coyuntural o *novel* (opuesto al clivaje como conflicto estructural) puede alcanzar tal intensidad que provoque incluso un cambio de régimen político. No obstante, tras un breve periodo, el clivaje que había perdido identidad puede resurgir con renovada fuerza. Este fenómeno ya había sido señalado en múltiples ocasiones por Lipset y Rokkan (1967). Sin embargo, fueron los estudios sobre las transiciones a la democracia los que otorgaron especial relevancia a esta cuestión (O'Donnell y Schmitter, 1986; Linz, 1990, entre otros).

Estos dos ámbitos de análisis abren la posibilidad de explorar, dentro del modelo de *clivaje*, dos problemas clásicos: el fenómeno del clivaje dormido o latente y la interrogante sobre el rol que desempeña el clivaje en el funcionamiento democrático.

Clivaje: condición latente y competencia

Dada la premisa que afirma que lo propio de la política es la división, sería de esperar que una de las cualidades más valoradas en los líderes políticos sea que sepan “dividir bien”, es decir, asegurar con aquella maniobra la permanencia de la unidad política. Cuando se observa —en el contexto de una democracia pluralista— que un político profesional intenta partir o dividir al electorado no estamos en presencia ni de sabiduría ni de arte, sólo de necesidad. El arte del político democrático se manifiesta cuando demuestra saber partir bien al electorado, es decir, a su favor. Entonces, es de esperar que, en cada coyuntura, los líderes políticos exploren cuál es la herramienta más eficaz para sus propósitos (asunto advertido tempranamente por Sartori, 1969). El clivaje no es el único conflicto disponible en una democracia y, por tanto, los actores tienen un abanico amplio de conflictos que les permiten ver cuál resulta más eficaz y eficiente para partir o dividir al electorado (vale de-

cir, conforme a sus intereses facciosos). Dado que el contexto democrático es terreno fértil para ello, eventualmente acontece que las contiendas electorales terminen validando un conflicto que no alcanza el estatus de clivaje (por ejemplo, la aparición de conflictos que dividen exitosamente al electorado, pero que no son clivajes en el sentido predicho por la teoría-modelo del *clivaje*).

Por tanto, los hechos obligan al observador a reconocer que no solo los clivajes son eficaces para dividir al electorado. En este punto del análisis, conviene recordar que el *clivaje* es un modelo diseñado para actuar como un predictor fiable del comportamiento electoral, pero solo cumple esta función cuando el conflicto electoral se desarrolla dentro de su dominio. En una democracia, donde existe una amplia diversidad de conflictos, el desafío principal para el analista no radica en cuestionar por qué, en un momento dado, el conflicto electoral ocurre fuera del ámbito del clivaje. Por el contrario, la interrogante más relevante consiste en ofrecer argumentos que expliquen por qué el clivaje logra convertirse en el conflicto electoral determinante. A partir de esta premisa, surgen dos cuestiones interrelacionadas, pero, como veremos, complementarias: la condición latente y la competencia, que denominaremos *subcláusula de la activación*. Debido a la estrecha conexión entre ambos aspectos, decidimos abordarlos de manera conjunta, siguiendo una secuencia de tres pasos:

- 1) Anteriormente hemos afirmado que la operatividad de la teoría-modelo del *clivaje* puede presentarse del siguiente modo: si durante un proceso electoral, el analista observa que el principal y decisivo conflicto electoral (aquellos utilizados para partir o dividir al electorado) se corresponde con el clivaje, entonces puede confiar que el *clivaje* resultará una herramienta eficaz y eficiente para pronosticar el comportamiento electoral. A fin de incrementar las pruebas de control puede, a su vez, someter al conflicto electoral observado al test de las cuatro cláusulas. De modo que, al superar dicha prueba, la confiabilidad en el instrumento será mayor. Sin embargo, si el analista o experto toma de nueva cuenta el fenómeno bajo observación y lo reconstruye (análisis retrospectivo empírico y lógico), encontrará un nuevo fenómeno que hasta ahora tenía una existencia subyacente en el análisis; el mismo se puede presentar de la siguiente manera: para que el clivaje se convierta, durante un proceso electoral, en el conflicto dominante fue preciso que derrotara a sus posibles o eventuales rivales; es decir que, para tomar prestada una expresión de Ralf Dahrendorf (1990: 189), tuvo que “rugir” fuerte y claro. De otra forma, y aunque parezca contradictorio, sólo al competir con otros conflictos el clivaje demuestra si está o no en condiciones de rugir. El análisis de este fenómeno sinérgico (la relación entre el aspecto latente y competitivo) resulta medular para una mejor comprensión del clivaje, ya que ninguna de las cuatro cláusulas —por sí mismas o en conjunto— lo abordan de manera precisa. De manera que emerge el clásico asunto de la activa-

- ción del clivaje (dormido o latente), que aquí incorporamos como una subcláusula especial dentro de la cláusula del reconocimiento o epistémica.
- 2) La parte medular de la cuestión de la activación se puede resumir del siguiente modo: si durante un proceso electoral los actores políticos (partidos y electores) no perciben al clivaje como algo evidente y vivencial, es porque el clivaje no “ruge” lo suficiente de cara a los potentes bramidos de sus potenciales rivales. La débil capacidad competitiva del clivaje termina adormeciéndolo, dando por resultado la aparición de otros conflictos como dominantes en la escena electoral (ya vimos ese asunto bajo la etiqueta del *impasse*). El clivaje está ahí, pero no ruge; y si no ruge, no está en condiciones de competir, no atrapa la atención de los líderes políticos y los electores. En este contexto, cabe destacar que, para competir, el clivaje utiliza las mismas herramientas o medios que cualquier otro conflicto; es decir, utiliza la palabra, la escucha y la vista [la lectura a contrapunto de Urbinati (2014) y Green (2011)]. Así, el clivaje no puede prescindir del auxilio, de la cooperación ni del liderazgo político, así como tampoco de la libertad de opinión. Tras lo cual el modelo del *clivaje* requiere encuadrarse en una teoría sobre la opinión pública y los liderazgos políticos, por lo que es de esperar que el *clivaje* requiera —de parte del analista o experto— una toma de posición teórica sobre el rol pasivo o activo adjudicado a los electores en la fase o etapa de activación (Green, 2011). Este último asunto no se puede minimizar ni soslayar, puesto que sin esas barandillas teóricas, el modelo de *clivaje* trastabilla sobre la ríspida terracería observacional. Este asunto va más allá de revisar el legado estructural-funcionalista a partir del cual se ancla el *clivaje* (Garretón y Selamé, 2023) y del debate entre sociedad-estructura y la primacía de la política (Torcal y Mainwaring, 2003).
 - 3) La frase “el clivaje está ahí, pero no ruge” antes que una contradicción resulta el lugar de convergencia entre dos fuerzas encontradas que manifiestan, coyunturalmente, intensidades diferentes. Para “rugir”, el clivaje tiene que estar presente, sin embargo, su condición estructural (por ejemplo, el hecho que esté ahí disponible y evidente) no garantiza que vaya a rugir. Este asunto da lugar a dos interpretaciones. Una primera lectura de este asunto sugiere que el problema resumido en la subcláusula de la activación se dirime en la relación entre lo estructural y la voluntad política (acción política de los actores). Un paralelismo ilustrativo de este asunto puede ser el canónico —por su reedición y no por su imaginación resolutive— problema de la “clase en sí” y “clase para sí” en Marx; que sería lo mismo que afirmar que lo estructural baliza los bordes del clivaje, aunque ello no resulta suficiente para comprender las dinámicas del clivaje. Este atajo desemboca en una especie de *cul de sac*, puesto que lo que encontramos al final del atajo es lo que el analista ya sabía *ex ante* (vía la subcláusula de la activación): que la dinámica del clivaje depende de la acción política

de los actores. El asunto de que el “clivaje está ahí, pero no ruge” puede dar lugar a una segunda interpretación: lo estructural como objetivo. El conflicto estructural es un tipo de conflicto delimitado por hechos o, si se prefiere, una delimitación fáctica, por ejemplo, comprobable intersubjetivamente. Sólo esta manera de comprender al clivaje, es decir, una facticidad con cierta regularidad empírica es lo que permite adjudicarle los atributos de perdurable, jerarquizable y reconocible, en referencia a las tres primeras cláusulas. Sin embargo, son hechos que tienen que vivenciarse para rugir. Ahora, el centro de atención no es estructura *vs.* voluntad política, sino *épistémè vs. doxa*. Esto da lugar a dos perspectivas de análisis. Primero, un clivaje activado es una tijera que corta el paño electoral porque los actores evidencian y vivencian el conflicto estructural.

Para ello, resulta necesario otorgarle un lugar preponderante a la “evidencia” en el *clivaje* porque, de lo contrario, el concepto de clivaje no sería un conflicto estructural, sino un puro conflicto de opiniones o, peor aún, una encarnizada batalla anclada en meras pasiones encontradas, para una visión del clivaje como sólo una batalla de opiniones y pasiones (Stavrakakis y Katsambekis, 2019; Chavez, 2016). En consecuencia, se abre una nueva dimensión en el análisis del clivaje: la *verdad*, pero también sus enemigos. Conforme a los intereses académicos contemporáneos, este clásico asunto puede expresarse de la siguiente forma: el clivaje tiene que afrontar los desafíos que impone la posverdad. Segundo, el *clivaje* requiere una coexistencia entre una aproximación epistémica al clivaje, sin rechazar el importante trabajo que desarrolla la *doxa* para la activación del clivaje. En resumen, Lipset y Rokkan sugieren que ese trabajo epistémico minimalista lo llevan a cabo los partidos políticos (hacia adentro y hacia afuera). Ese trabajo minimalista —la operación epistémica llevada a cabo en los entresijos de los partidos— es la demanda lacónica que realizan, actualmente, (Levitsky y Ziblatt, 2018) para salvar a la democracia contemporánea de posibles derivas autocráticas y autoritarias. Quizá antes como ahora los partidos políticos no han tenido esa capacidad mínima y, probablemente, para dar más fuerza a la pretensión epistémica detrás del clivaje se requiera de una teoría democrática capaz de lidiar con tres dimensiones difíciles de conciliar: la voluntad, la opinión y la evidencia. Este es un asunto de vertiginosa vigencia.

Clivaje y democracia

Si el clivaje “ruge” (vigencia de la subcláusula de la activación) es porque tanto los electores como los partidos políticos lo reconocen y lo vivencian (vigencia de la cláusula del reconocimiento o epistémica). Sin embargo, no se debe olvidar que el clivaje es preexistente a

la diferenciación y especialización de los partidos políticos (cláusula de la perdurabilidad). Sólo así resulta posible que el conflicto sea etiquetado como conflicto estructural (cláusula de la jerarquización o exclusividad), cuya dinámica lubrica y mantiene la unidad política (cláusula de cierre o de unidad).

Esta breve recapitulación facilita el terreno para la siguiente afirmación: en tanto diseño teórico-conceptual, el modelo del *clivaje* permite observar cómo el clivaje resulta una herramienta eficiente y eficaz para dividir o partir al electorado facilitando, a su vez, que el conflicto resulte funcional al mantenimiento de la unidad política. Siguiendo una línea de pensamiento establecida y reconocida por la ciencia política contemporánea, este asunto puede presentarse del siguiente modo: el *clivaje* es tanto un predictor de los comportamientos electorales, como una aproximación analítica sobre la institucionalización de los conflictos en las democracias pluralistas. Esta descripción conjuga dos asuntos cruciales: la preexistencia del clivaje al régimen democrático (el meollo de la cláusula de la perdurabilidad) con la pregunta por el rol que desempeña en el funcionamiento democrático (lo central de la cláusula de cierre o unidad). Esto da lugar al tratamiento de tres temas clásicos en la literatura sobre el *clivaje*:

- a) El clivaje es un conflicto estructural cuya existencia resulta independiente a los tipos de regímenes políticos y, por tanto, frente a esta disociación, el clivaje queda sometido a la siguiente pregunta: ¿cómo el régimen (cada régimen específico) procesa el conflicto? Así, la forma en que el régimen político institucionaliza el clivaje resulta medular no sólo para el régimen sino también para la centralidad del clivaje dentro de la dinámica política. En el caso del régimen democrático, y dado que el clivaje es preexistente a los partidos políticos, estos no lo pueden ignorar y, consecuentemente, el clivaje los especializa y enfrenta. En efecto, en el estudio de Lipset y Rokkan (1967: 5), la tarea de institucionalización del clivaje resulta, primordialmente, una actividad llevada a cabo por los partidos políticos (articulación entre valores y políticas) y, en caso de no hacerlo, están condenados a su eventual parálisis e impotencia política. La propuesta original de Lipset y Rokkan se puede resumir de la siguiente manera: el clivaje es independiente de los regímenes políticos, mientras que el *clivaje* está pensado para analizar el régimen democrático.
- b) ¿Qué quiere decir o, mejor expresado, cuál es el alcance de la frase “que el régimen institucionalice el conflicto”? Para el caso del régimen democrático, ello supone que el *clivaje* —en tanto modelo teórico que intenta capturar el fenómeno empírico de cómo el régimen democrático institucionaliza el clivaje a través de su sistema de partidos— debe evitar que se produzcan dos situaciones: 1) salidas antisistemas, lo que en el trabajo de Lipset y Rokkan (1967: 23) aparece como el problema de las movilizaciones totales, y 2) hegemonías, asunto que Lipset y Rokkan (1967: 22) etiquetan como resultados mayoritarios recurrentes. De modo que la institucionalización del

conflicto remite a la sostenibilidad de la unidad política, cuya trama es para Lipset y Rokkan el telón de fondo de su trabajo.

- c) Presentado el asunto de la institucionalización del conflicto, resta analizar la siguiente pregunta: ¿el *clivaje* presupone la existencia del régimen democrático o facilita su construcción? Fraseada de múltiples maneras, esta pregunta resultó crucial durante los estudios de la transición y la consolidación democrática. Por prudencia, y para no cometer un acto de injusticia con la propuesta de Lipset y Rokkan, resulta necesario diseccionar el anterior interrogante en dos partes: a) ¿qué sucede con el clivaje en el momento en que un régimen no democrático pasa a ser democrático?, y b) ¿cómo el *clivaje* resulta un marco observacional adecuado para mirar qué hacen los actores políticos en términos de promoción y defensa de la democracia? Por una parte, si el clivaje es perdurable (primera cláusula), es decir, estuvo vigente en el régimen no democrático y lo está en el nuevo régimen democrático, entonces se puede atribuir al clivaje (y su entramado de actores políticos) el centro de gravitación de las fuerzas que hicieron ceder la unidad política del régimen no-democrático. Esto puede suceder de múltiples formas (por ejemplo, *à la* Aron, es decir, como una revolución; *à la* Rosanvallon o Przeworski: ninguna democracia nace democrática), aunque lo relevante es que el clivaje incrustado en la “unidad social” (Aron, 1999: 129 y ss.) tensiona y hace ceder a la unidad política.

Por otra parte, hay que reconocer que, en tanto modelo teórico-observacional, el *clivaje* está diseñado para analizar cómo los partidos políticos intentan institucionalizar el conflicto, aceptando que dicha institucionalización siempre es frágil y transitoria. Esto se presenta así, por ejemplo, con el hecho de que en cualquier momento puede ceder la empalizada protectora sobre el régimen, puesto que el clivaje tiene que tensionar al máximo posible la dimensión “unidad social” (Aron, 1999: 129 y ss.) si quiere dividir o partir al electorado. En ese último movimiento, siempre acechan las pretensiones hegemónicas o las derivas autoritarias, es decir, la unidad política nunca está del todo asegurada dentro del régimen democrático y ese es el escenario en el que está el telón de fondo antes mencionado. Concluimos este apartado con la siguiente afirmación: el tema primordial que atraviesa la pregunta por el rol del clivaje en la democracia no es inquirir por el lugar que ocupa el *clivaje* en la teoría de la transición a la democracia, sino preguntarse qué tipo de teoría democrática es la que requiere el modelo de *clivaje* para capturar, exitosamente, el asunto de la partición del electorado dentro de un régimen democrático. Algunas pistas al respecto se ofrecieron a lo largo de este trabajo.

Conclusión

El modelo del *clivaje* proporciona un marco de análisis para entender cómo, en las democracias pluralistas, se institucionaliza el conflicto sin comprometer la unidad política. Para lograrlo, el *clivaje* exige que los partidos políticos se diferencien y especialicen en torno a este conflicto estructural. Como hecho (es decir, una facticidad compartida intersubjetivamente), el *clivaje* debe validar su carácter objetivo (estructural) mediante un trabajo epistémico mínimo, el cual recae en los partidos políticos y se evidencia en su capacidad para enfrentarse y especializarse. Sin embargo, el elemento central para comprender el *clivaje* es la subcláusula de la activación. Esta requiere la intervención de la *doxa*: los líderes y partidos políticos no solo deben persuadir voluntades, sino también diseñar estrategias creativas para mantener el *clivaje* activo. Esto implica, por supuesto, recurrir a apelaciones emocionales, fomentar disposiciones afectivas y desplegar la teatralidad inherente a la dinámica agonal.

Por ello, se imponen tres reflexiones para cerrar este artículo:

- 1) El *clivaje* es un modelo construido para observar cómo el *clivaje* (conflicto estructural), utilizado por los partidos y sus líderes, sirve para partir al electorado. Entonces, si todas las cláusulas descritas están vigentes, el *clivaje* tiene como propósito pronosticar que el *clivaje* producirá mayorías cambiantes (por tanto, circunstanciales) a lo largo de varios periodos electorales. Con lo cual resulta que el alcance del *clivaje* dentro del modelo del *clivaje* consiste en contar votos en cada lado del conflicto estructural para generar una mayoría circunstancial y no medir o cuantificar cuán lejos los electores tienen que alejarse de la línea de partición. El alcance del *clivaje* es partir y contar; bajo ningún aspecto consiste en aglutinar una mayoría lo más lejos posible de la línea de división. El inminente peligro que encierra la última dinámica fue advertido por Lipset y Rokkan (1967: 5) bajo el título de movilizaciones totales, derivas autoritarias o hegemonías. Por ello, insistimos en que el *clivaje* no puede prescindir de una aproximación teórica sobre la opinión pública, especialmente una que contenga un marco metodológico para analizar el liderazgo político. Tampoco puede prescindir de un acercamiento al problema de la evidencia y la opinión.
- 2) Aunque evidente, no deja de ser pertinente señalar que la división generada por el *clivaje* puede, en ciertos momentos, desestabilizar la siempre frágil institucionalización del conflicto y poner en riesgo la unidad política. La principal virtud teórica del *clivaje* radica en advertir al analista sobre la importancia de este fenómeno. El foco debe centrarse en las estrategias y herramientas empleadas por líderes políticos y partidos para mantener el *clivaje* activo. Desde esta perspectiva, es posible comprender por qué Lipset y Rokkan a menudo utilizan los conceptos de *clivaje* y

polarización como términos prácticamente intercambiables. Esto sugiere que, para los partidos y sus líderes, la polarización constituye una estrategia efectiva para garantizar la activación continua del *clivaje*. Así lo interpreta una amplia gama de estudios recientes, que exploran posibles sinergias entre el clivaje y el populismo a través del mecanismo de la polarización, entre otros enfoques. (Chavez, 2016; Riveros y Selamé, 2020; Hurtado, 2023). Sin embargo, interpretamos que el clivaje y la polarización no sólo son diferentes, sino que cumplen roles epistémicos distintos tanto en el modelo seminal como así también en aplicaciones posteriores. Para continuar, entonces, resulta necesaria una breve digresión sobre la polarización, tras la cual presentaremos la última reflexión. Hasta donde sabemos, Lipset y Rokkan no definieron el concepto de polarización.

El término *polarización* —proveniente del francés *polariser*— fue acuñado a inicios del siglo XIX por el físico-óptico Étienne-Louis Malus (1775-1812). Por su parte, además de los usos técnicos-científicos, la RAE reconoce una acepción —en tanto verbo transitivo— para indicar que algo o alguien puede ser orientado hacia dos direcciones contrapuestas. Según nuestras indagaciones, fue el escritor Arthur Koestler —en su libro *The Act of Creation*, de 1964— el que le da al fenómeno óptico un giro metafórico que perdura hasta nuestros días: los extremos giran en sentido contrario, atrayendo todo aquello que ya esté dispuesto a girar en tales direcciones; ello hace de la polarización no sólo un fenómeno vívido, sino contrastadamente visual. De modo que el concepto de polarización supone la existencia de polos o extremos, lo que lleva implícito la existencia de divisiones, conflictos y embates agonales, aunque no se reduce a ellos; se requiere algo más para su delimitación. Donde hay grupos humanos emergen divisiones y conflictos, estos abarcan casi todos los ámbitos de interacción (desde cómo cepillarse los dientes —para usar el ejemplo de Terry Eagleton— hasta la legislación sobre las prácticas eugenésicas). Hasta aquí una *vérité de La Palice*. Se dirá, entonces, y no sin razón, que la polarización es lo relevante de la política, dado que es su dominio específico. Este señalamiento añade muy poco al análisis, puesto que no es el asunto político *a priori* lo que determina la polarización: es la dinámica de la opinión pública la que conduce a cualquier suceso al territorio autónomo de la política y a la, inevitable, toma de posición del Estado (léase consideración moral por parte del gobierno). De manera que, tomando en cuenta los anteriores argumentos, se puede afirmar que lo característico de la polarización no es el conflicto o la división *per se*, sino la forma que adopta. Se puede pensar a la polarización como un *modus vivendi* que adopta la opinión pública. En consecuencia, definimos a la polarización como la carencia relativa de recursos y la débil voluntad política (llamémosle imposibilidad contingente, es decir, históricamente situada) que pa-

decen diferentes y múltiples públicos ciudadanos para atraer los extremos hacia el centro (al medio del conflicto). La polarización ejerce, así, una doble presión sobre el centro de la opinión pública. Por un lado, por cada intento o decisión de atraer a los extremos, existe el riesgo de que los públicos ciudadanos que están en el centro huyan a los extremos. Por otro lado, mientras más densidad tengan los extremos (volumen y fuerza política), más capacidad de aceleración desarrollan (reacción para aglutinar), lo que da por resultado cierta relativa persistencia ante la volátil y cambiante opinión. De esta suerte, la fuerza de atracción de los extremos se puede alimentar fácilmente de los potenciales yerros provocados desde el centro y, por esa razón, la polarización se puede convertir en una especie de *modus vivendi* de la opinión pública.

- 3) Si ambiciona ser un buen predictor de los comportamientos electorales, el *clivaje* requiere que el clivaje se mantenga activo. No obstante, la activación del clivaje no sólo depende de un mínimo trabajo epistémico por parte de los partidos; necesita, inexorablemente, que los líderes de los partidos utilicen el amplio abanico de herramientas disponibles en el ámbito de la *doxa*. Y es aquí, justamente, donde el clivaje se solapa con la polarización, haciendo que al analista en el momento de la observación le parezca que son dos asuntos indistinguibles. Aunque la activación del clivaje y la polarización utilicen las mismas herramientas, la última genera efectos diametralmente opuestos a aquellos que intenta capturar el *clivaje*. En cuanto acción, la polarización tiene el propósito de agrupar a la mayor cantidad posible de agentes políticos en cada uno de los extremos; de modo que, mientras mayor sea el número agrupado en los extremos, el clivaje tendrá menor valor tanto epistémico como práctico. Y ello es así porque para la acción de polarizar lo relevante no es la partición del electorado, sino la brecha o abismo (insalvable) que se abre entre los extremos. Mientras el propósito del clivaje dentro del *clivaje* es institucionalizar el conflicto, la polarización tiende a generar una desestabilización del régimen político. Llevada al extremo, produce un debilitamiento mortal de la unidad política. Si la polarización gana terreno —en tanto *modus vivendi* de la opinión pública—, podemos estar seguros de que el *clivaje* —en tanto modelo teórico— no puede aportar mucho a la reflexión política. Con la existencia de la polarización lo que está en juego es la capacidad política de la sociedad para atemperar ánimos y asegurar, entonces, unidad del sistema político, asunto que preocupaba (y mucho) a los padres intelectuales del *clivaje*. Finalmente, *clivaje* y polarización no sólo son diferentes conceptualmente, tienen propósitos epistémicos diferentes al interior de cualquier teoría democrática. Y aunque la polarización y la activación del clivaje estén superpuestas, confundir estas dos cuestiones redundaría no sólo en un error teórico, sino que resta valor a la conversación pública.

Sobre los autores

DANTE AVARO es doctor en Filosofía por la Universidad Nacional Autónoma de México; sus líneas de investigación son calidad de la democracia, desacuerdos fácticos, populismo; entre sus publicaciones más recientes se encuentra *El Sistema de Crédito Social chino. Vigilancia, paternalismo y autoritarismo* (2023) Editorial Biblos.

CARLOS LUIS SÁNCHEZ Y SÁNCHEZ es doctor en Ciencias Sociales por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, México; sus líneas de investigación son instituciones políticas comparadas, comportamiento político electoral y opinión pública; entre sus publicaciones más recientes se encuentran: “La encuesta como técnica de investigación en la Ciencia Política” (2024) *Revista Mexicana de Opinión Pública* (37); “El partidismo racional en la Ciudad de México: 2012 vs. 2018” (2022) *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 67(244); “Nuevos desafíos para la rendición de cuentas en tiempos de pandemia: populismo y algoritmocracia” (2021) *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 66(242).

Referencias bibliográficas

- Aguilar, Salvador (2008) “La teoría de los clivajes y el conflicto social Moderno” en *Ponencia presentada en el Congreso de Ciencia Política Crítica*, UPV, Bilbao, España.
- Archer, Margaret S. (2003) *Structure, Agency and the Internal Conversation*. Cambridge University Press.
- Aron, Raymond (1999) *Introducción a la filosofía política. Democracia y Revolución* (trad. Radamés Molina y Rolando Sánchez-Mejías). Paidós.
- Chavez Solca, Fernando Daniel (2016) “Hacia una relectura de los clivajes políticos. El Kirchnerismo como reconfiguración del clivaje Peronismo-Antiperonismo” *ABRA. Revista de La Facultad de Ciencias Social de La Universidad Nacional*, 36(53): 1-18.
- Crick, Bernard (2001) *En defensa de la política* (trad. Mercedes Zorrilla Díez). Tusquets.
- Dahrendorf, Ralf (1990) *El conflicto social modern. Ensayo sobre la política de la libertad*. Literatura Random House.
- Deegan-Krause, Kevin (2006) “New Dimensions of Political Cleavage” en Dalton, Russell J. y Hans-Dieter Klingemann (eds.) *Oxford Handbook of Political Behaviour*. Oxford University Press, pp. 616-635.
- Dunn, John (2014) *Libertad para el pueblo*. Fondo de Cultura Económica.
- Garretón, Manuel y Nicolás Selamé (2023) “New Social Movements in Latin America and the Changing Socio-Political Matrix” en Rossi, Frederic M. (ed.) *The Oxford Handbook of Latin American Social Movements*. Oxford University Press, pp. 54-69.

- Google Books Ngram Viewer (s.f.a) Disponible en: <https://books.google.com/ngrams/graph?content=political+cleavage&year_start=1800&year_end=2019&corpus=en-2019&smoothing=0>
- Google Books Ngram Viewer (s.f.b) Disponible en: <https://books.google.com/ngrams/graph?content=clivaje+pol%C3%ADtico&year_start=1800&year_end=2019&corpus=es-2012&smoothing=0>
- Green, Jeffrey Edward (2011) *The Eyes of the People: Democracy in an Age of Spectatorship*. Oxford University Press.
- Hurtado Ramírez, Alejandra (2023) “Los clivajes ideológicos en México y Argentina. Un análisis histórico contextual en perspectiva comparada” *Revista Estudios Sociales Contemporáneos* (29): 159-178.
- Keane, John (2018) *Vida y muerte de la democracia*. Fondo de Cultura Económica.
- Kriesi, Hanspeter (1998) “The Transformation of Cleavage Politics. The 1997 Stein Rokkan Lecture” *European Journal of Political Research* (33): 165-185.
- Levitsky, Steven y Daniel Ziblatt (2018) *Cómo mueren las democracias*. Ariel.
- Linz, Juan J. (1990) “Transitions to Democracy” *The Washington Quarterly*, 13(3): 143-164.
- Lipset, Seymour M. (1963) *Political Man*. Doubleday.
- Lipset, Seymour M. (1996) “Repensando los requisitos sociales de la democracia” *La Política. Revista de Estudios sobre el Estado y la Sociedad* (2): 51-87.
- Lipset, Seymour M. y Stein Rokkan (1967) “Cleavage Structures, Party Systems, and Voter Alignments: An Introduction” en Lipset, Seymour M. y Stein Rokkan (eds.) *Party Systems and Voter Alignments*. The Free Press, pp. 1-64.
- McAdam, Doug; Sidney, Tarrow y Charles Tilly (2001) *Dynamics of Contention*. Cambridge University Press.
- Nietzsche, Friedrich (1996) *Humano, demasiado humano. Un libro para espíritus libres*, vol. I (trad. Alfredo Brotons Muñoz). Akal.
- O'Donnell, Guillermo y Philippe C. Schmitter (1986) *Transitions from Authoritarian Rule: Tentative Conclusions about Uncertain Democracies*. Johns Hopkins University Press.
- Pasquino, Gianfranco (2009) “Número y política. Contar en la Ciencia Política lo que cuenta” *Andamios*, 6(11): 129-148.
- Przeworski, Adam (2010) *Qué esperar de la democracia. Límites y posibilidades del autogobierno* (trad. Stella Mastrangelo). Siglo XXI.
- Riveros, Claudio y Nicolás Selamé (2020) “Populismo y política de clivajes: Propuesta de análisis en tiempos de crisis” *Revista de Sociología*, 35(2): 18-29.
- Rokkan, Stein (1977) “Towards a Generalized Concept of Verzuiling” *Political Studies*, 25(4): 563-570.
- Rosanvallon, Pierre (2007) *La contrademocracia. La política en la era de la desconfianza* (trad. Gabriel Zadunaisky). Manantial.

- Sartori, Giovanni (1969) "From the Sociology of Politics to Political Sociology" *Government and Opposition*, 4(2): 195-214.
- Scully, Timothy y Samuel J. Valenzuela (1993) "De la democracia a la democracia. Continuidades y variaciones en las preferencias del electorado y en el sistema de partidos en Chile" *Estudios Públicos*, 51: 195-228.
- Stavrakakis, Yannis y Giorgos Katsambekis (2019) "The Populism/Anti-Populism Frontier and its Mediation in Crisis-Ridden Greece: From Discursive Divide to Emerging Cleavage?" *European Political Science*, 18(1): 37-52.
- Tilly, Charles (1998) "Conflicto político y cambio social" en Ibarra, Pedro y Benjamín Tejerina (eds.) *Los Movimientos Sociales: transformaciones políticas y cambio cultural*. Trotta, pp. 25-42.
- Torcal, Mariano y Scott Mainwaring (2003) "The Political Recrafting of Social Bases of Party Competition: Chile in the 1990s" *British Journal of Political Science*, 33(3): 55-84.
- Urbinati, Nadia (2014) *Democracy Disfigured*. Harvard University Press.
- Whitefield, Stephen (2002) "Political Cleavages and Post-Communist Politics" *Annual Review of Political Science*, 5(1): 181-200.